

## Acuerdos adoptados en la Junta de Gobierno nº 4

26 de septiembre de 2016

La Junta de Gobierno del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos se reunió, el pasado 26 de septiembre de 2016, alcanzándose los siguientes acuerdos (en extracto):

- Se aprueba el acta de la sesión anterior de la Junta de Gobierno celebrada el día 26 julio de 2016.
- Se ratifica la suscripción del Protocolo de Colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos para apoyar el empleo de los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y favorecer la acreditación de la experiencia profesional mediante los certificados de actuación y experiencia profesional.
- Designar al Vicepresidente D. José Polimón López, como representante del Colegio en la Fundación Agustín de Bantcourt en sustitución de D. José Manuel Loureda Mantñán.
- Aprobar la colegiación de 17 Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.
- Aprobar la colegiación de 80 Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
- Aprobar la colegiación de un solicitante con título homologado de “Bachelor of Science in Civil Engineering” y “Master of Science” por la Florida Atlantic University (Estados Unidos).
- Aprobar la colegiación de un solicitante con título de “Licenciatura em Engenharia Civil” por la Universidade de Coimbra (Portugal), reconocido por el Ministerio de Fomento para el ejercicio en España de la profesión de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
- Aprobar la colegiación parcial de un solicitante con título de “Laurea in Ingegneria Edile Architettura” por la Università degli Studi di Cagliari (Italia), reconocido por el Ministerio de Fomento para el ejercicio en España de la profesión de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, en el Sector Construcción.
- Aprobar la colegiación de un solicitante con título de “Licenciatura em Engenharia Civil” por la Universidade do Minho (Portugal), reconocido por el Ministerio de Fomento para el ejercicio en España de la profesión de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
- Se aprueba la reincorporación de un colegiado, tras abonar las cuotas pendientes.
- Dar de baja en el Registro de Sociedades Profesionales a la Sociedad DHEN 6 S.L.P.
- Acordar la interposición de recurso contencioso-administrativo contra el Acuerdo del Pleno de la Diputación de Córdoba de 13 de julio de 2016 (publicado en el B.O.P. Córdoba 27 de julio de 2016) que aprueba las modificaciones en la Relación de Puestos de Trabajo de la Diputación Provincial. ■

